

## **CONSTRUCTORA CHAVEZ Y SUAREZ CIA LTDA**

### **INFORME DE LA GERENCIA GENERAL**

Quito, 21 de Marzo de 2017

En cumplimiento de las obligaciones estipuladas en la Ley de Compañías, el siguiente es el Informe Anual de la Administración de CONSTRUCTORA CHAVEZ Y SUAREZ CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio 2016

#### **INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

##### **Ámbito administrativo:**

En el mes de marzo de la junta aprobó la cesión de las participaciones de los socios Ricardo Alejandro Suarez, Edgar Gonzalo Chávez, Cristina Isabel Chávez, Carmen Isabel Chávez y la nueva socia accionista Alexandra Suarez Crespo. Por lo que las participaciones de empresa CONSTRUCTORA CHAVEZ Y SUAREZ CIA. LTDA., ha cambiado en el porcentaje de distribución de la siguiente manera: Ricardo Alejandro Suarez Crespo, 25%, Edgar Gonzalo Chavez Lalama, 25%, Carmen Isabel Chavez Montenegro, 12.5%, Cristina Isabel Chávez Montenegro 12.5% y Alexandra Suarez Crespo 25%. Los documentos de respaldo legal han sido inscritos en las entidades de control respectivas y están debidamente archivadas en las carpetas de control de la empresa.

##### **Ámbito legal:**

CONSTRUCTORA CHAVEZ Y SUAREZ CIA. LTDA. Cumplió con todas sus obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas y el Ilustre Municipio de Quito.

En lo que respecta a inspecciones rutinarias a la empresa, estas se han realizado satisfactoriamente y no han merecido observaciones de ningún tipo, menos aún sanciones.

#### **SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

Ya que la Compañía Chávez Suarez durante el año 2016 experimentó los golpes de la recesión económica que sufrió el Ecuador, el proyecto, obra terminada Edificio Anturros ubicada en Quito en la calle Cristóbal Sandoval y Altar y ya que se han perfeccionado transferencia de dominio, tuvimos pérdidas en el año 2016.

La administración de la compañía realizó su gestión sujetándose a las normas y disposiciones determinadas en las Juntas de Socias.

El Presidente y el Gerente General, agradecen a las señoras socias por el respaldo y colaboración brindadas para lograr una gestión exitosa.

Corresponde a los socios accionistas pronunciarse respecto de los Estados Financieros del ejercicio 2016, y del presente informe

Atentamente,



**RICARDO HORACIO SUAREZ TEJADA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**